

Marzo, 12 del 2009

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA COELCA ECUATORIANA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **COELCA ECUATORIANA S.A.**, he procedido a revisar los Balances de esta Empresa, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han sido llevados de conformidad a lo que dispone la ley y de acuerdo a las normas de contabilidad de general aceptación.

Por lo tanto las cifras revelan la realidad y son datos confiables.

Atentamente,


Electra Tomalá Martínez.

